

Bahía de Caráquez, 18 de Abril del 2013

Señores
VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA
Ciudad.-

De mi consideración:

MARISSNEY DEL ROCÍO ROBLES BAQUE, Comisaria de la compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, cumpla con informarles a ustedes la revisión y el control de los soportes contables correspondiente al período 2012, que a continuación se detallan:

Las transacciones realizadas por los representantes de la compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA** desde el 1 de enero del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012, período que comprendió el ejercicio fiscal de la misma, debo manifestar, que se lo ha llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFF) que actualmente son exigidas en nuestro país y se ha cumplido con sus respectivos controles como los **Auxiliares de Bancos, Diarios, Mayorización.**

Hasta aquí el informe que me corresponde como Comisaria de la antes mencionada Compañía.

Por la atención digna y favorable, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


MARISSNEY DEL ROCÍO ROBLES BAQUE
COMISARIA